

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34350 BARCELONA

Don Francisco Velasco Garcia-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. Del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 866/2015, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa del concursado Samuel López Gonzalez, con DNI núm. 47604701Z y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Numero de asunto.-Concurso voluntario 878/2015 sección C5.

Nig del procedimiento.-08019-47-1-2015-8007793.

Entidad concursada.-Samuel López Gonzalez, con DNI n.º 47604701Z.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Fecha de publicación del auto.-20/05/16.

Barcelona, 5 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160044548-1